

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 11/2013**

En San Rafael, a 21 de Marzo de 2013, siendo las 10:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidenta, la Sra. Alcaldesa doña **CLAUDIA DIAZ BRAVO**, y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. SIMON GONZALEZ OYARCE  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES  
SRA. MARCELA CEPEDA GONZALEZ  
SR. ALVARO MENDOZA MONSALVE  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA**

**TABLA DE LA SESION**

1. Sanción acta anterior
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria
  - 3.2 Modificación Presupuestaria Salud
4. Cuenta Sra. Alcaldesa
5. Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

No se presentan actas.

**2. CORRESPONDENCIA CONCEJO**

No se presenta correspondencia.

### 3. ACUERDOS

#### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

Sra. Belkys Perusina, Jefe Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

##### DISMINUCIÓN DE EGRESOS

35	Saldo final de caja	2.450.000
22 01	Alimentos y bebidas	510.000
	Sub total	2.960.000
	TOTAL	2.960.000

##### AUMENTO DE EGRESOS

22 02	Textiles, vestuarios y calzados	400.000
21 04	Otros gastos en personal	90.000
22 04	Materiales de uso o consumo	570.000
22 05	Servicios básicos	300.000
22 08	Servicios generales	600.000
29 04	Mobiliarios y otros	1.000.000
	Sub total	2.960.000
	TOTAL	2.960.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria.***

#### 3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Daem, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

##### MAYORES INGRESOS

05 03	De otras entidades públicas	18.200.000
	Total	18.200.000

##### AUMENTO DE EGRESOS

21 02	Personal a contrata	5.700.000
21 03	Otras remuneraciones	5.000.000
22 04	Materiales de uso o consumo corriente	1.300.000
22 06	Mantenimiento y reparaciones	1.700.000
22 08	Servicios generales	3.000.000
29 04	Mobiliarios y otros	500.000
	Total	18.200.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria.***

Sra. Alcaldesa: Sra. Marcela, Dir. Consultorio está acá porque se quiere preguntar por problemas puntuales que han pasado en el servicio de urgencias.

C. Marisol Yáñez: A nosotros nos han llegado a la municipalidad muchas peticiones de medicamentos de recetas particulares. Siempre nos han dicho en la municipalidad de que somos una comuna pobre y no hay plata. Entonces ¿qué está pasando con eso de las recetas particulares que las están extendiendo matronas, la Dra. Taty Marcillo y el Dr. Ruiz?

Dir. Consultorio: Eso es efectivo y ha sido a través de los años. La Dra. Taty daba medicamentos y la gente estaba conscientes de que los tenían que comprar. Sin ir más lejos, la semana pasada llegó una paciente por un medicamento que nosotros no lo tenemos dentro del arsenal del servicio de salud; yo hablé con la paciente y le dije que era última vez que se lo podíamos dar del consultorio porque no correspondía y que ella tenía que comprarlo o hablar con la Dra. Taty para que le cambiara los medicamentos por los que existan en el centro de salud. Entonces es una manera de ir educando a la gente y fundamentalmente para conocimiento de todos Uds. el centro de salud no puede comprar los medicamentos que quiera porque existe un arsenal farmacológico autorizado por resolución para la compra de los medicamentos del centro de salud y dentro de esos hay medicamentos de uso básico que son obligación que se encuentren y hay otros facultativos. Lo que me llama la atención es que matronas estén recetando para afuera, porque lo que podían recetar las colegas son los anticonceptivos orales si hay alguien que no pueda tomar los del centro de salud pero la paciente tiene que tener la claridad que tiene que comprarlos porque es para siempre.

C. Marisol Yáñez: El otro punto era si habían llegado los cheques a honorarios.

Sra. Alcaldesa: No lo sé. El tema es que se estableció un protocolo para el pago y lo que tengo entendido que hubo una dificultad porque cuando se entregaron los decretos en vez de entregarlos a Contralor Interno se entregó en la Oficina de Partes y ahí se demoró el trámite.

C. Marisol Yáñez: Lo otro, hace dos domingos atrás llegó una señora de Pangué Arriba a atenderse en el consultorio y le llamó mucho la atención de que estuviera pasando lo que pasaba hace mucho tiempo atrás cuando golpeábamos los aparatos de presión; se golpeaban para bajarles el mercurio, entonces ella se preguntaba que cómo en los avances que hemos tenido en San Rafael sigamos golpeando los aparatos.

Dir. Consultorio: Se supone que los aparatos tienen su vida útil y eso es de resorte del encargado de la unidad, ahora, ese es un mal uso como cualquiera puede hacerlo. Yo insisto, el Depto. de Salud tiene que reordenarse de la A a la Z en muchas cosas y eso me a ocupado mucho tiempo. Yo tengo un informe pendiente a la Sra. Claudia que tiene que ver con el diagnóstico que encontré en el Depto. de Salud en todas las áreas. El tema prioritario para nosotros es Urgencias, se va a reforzar con 2 paramédicos más para tener 2 por turno. Además nos complicó mucho el cambio de establecimiento.

C. Marisol Yáñez: El comentario que nosotros tenemos como concejo y yo voy a hablar por mi, es que vemos que tenemos la camiseta puesta en el cambio de establecimiento, pero nosotros escuchamos al pueblo que comenta que está peor que antes, entonces nos dicen que no es posible que habiendo 2 funcionarios de salud en el concejo más encima sigue más mal el consultorio; entonces mi idea es que Ud. salga a dar más vueltas en el consultorio porque

hay cosas que no se ven bien, hay mucha gente molesta por la forma de trabajo. Por ejemplo, tengo una paciente que llegó el día domingo a tomarse la presión porque se sentía con cefalea y le molestaba mucho la vista con la luz y es hipertensa, una de las funcionarias del consultorio estaba lavando el auto en el patio y con recursos del consultorio, el joven que es conductor nuevo sentado debajo de un árbol a la sombra viendo como lavaban el auto, otra paramédico parada en la puerta mirando como la otra niña lavaba el auto y una señora haciendo aseo y era domingo y el teléfono sonó 10 minutos y ninguno atendió, a los 10 minutos llegó un auto con una paciente obesa y la bajan del vehículo inconsciente; la señora desconocía los nombres de los funcionarios pero yo quiero que Ud. se acuerde que cuando el río suena es porque piedras trae. A la señora que llegó la atendió la niña que estaba en la puerta y la otra señorita sigue lavando el auto; después suena el teléfono y lo contestan y es por un volcamiento en la carretera y sale la señorita que estaba lavando el auto con el conductor nuevo mientras la otra paramédico llama al refuerzo que era Sergio Oses quien llegó y se da cuenta que el neumático de la ambulancia estaba pinchado y tuvo que cambiar neumático en ese momento mientras atendían a la paciente y luego se puso a limpiar la ambulancia para sacarle la tierra que tenía, poner la colchoneta en la camilla y salir con la paciente, entonces ¿por qué el joven que estaba tomando la sombra, que ni si quiera se quien es, por qué no tenía las ambulancias listas para salir ante una eventualidad?. A lo mejor Ud. no sabía eso porque don Sergio no se queja.

Dir. Consultorio: No se trata de quejarse o no, se trata de informar las novedades del turno. El tema es que hay tanto que hacer y por eso tengo delegada las funciones en un tercero. Sobre esto que ocurrió voy a averiguar y si la gente no sigue el conducto regular de todas maneras lo que averigüe se lo voy a informar a la Sra. Claudia para que ella lo presente al concejo. Ahora, yo creo que ahora la gente puede decir que estamos peor que antes porque la gente antiguamente no se quejaba porque no había quien le pusiera oído a esas cosas y a mi me consta. Yo debo atender entre 10 o más personas diariamente de situaciones que han ocurrido en estos meses o anteriormente y he escuchado muchos comentarios y no me molesta porque es la manera de tener la visión para arreglar lo que existe, ahora, han pasado prácticamente 3 meses de esta gestión y como la gente está tan necesitada tiene mucha avidez de que las cosas se solucionen inmediatamente y ese es nuestro propósito.

Antes me llegaban las actas de concejo y yo veía todo lo que era del consultorio y lo publicaba para que todos los funcionarios lo vieran.

C. Álvaro Mendoza: Cuando antes Ud. estaba a cargo los funcionarios comentaban que Ud. andaba con el látigo, en el gobierno anterior la Sra. Pamela no andaba con el látigo pero estaba todo mal igual, entonces de cierta forma entiendo y me dicen y hago las comparaciones y me gustó mucho participar en la reunión que tuvimos en El Quijote, yo por Pelarco y otros funcionarios y la Sra. Marcela por San Rafael. El punto común de todo era que el alcalde presta oído a todo el mundo con quejas de los consultorios y da pie para que la gente después vaya y nos patee la puerta. Otra cosa, la ambulancia es un taxi porque si el funcionario le explica al paciente que no es una urgencia el enfermo llama al alcalde y el alcalde llama y al final la ambulancia tiene que salir igual, cosa que en Pelarco no pasa porque la ambulancia esta semana ha tenido 2 salidas y eso ha sido todo, la ambulancia allá no va a buscar a nadie, el paciente es trasladado con paramédico al hospital pero no se va a buscar a nadie

de vuelta y en la noche igual, cosa que acá se va a buscar y es solo por acostumbrar a la gente porque la ambulancia tiene que estar acá por cualquier eventualidad y no se va a buscar a nadie porque no es taxi.

Dir. Consultorio: Cuando Uds. estaban ¿qué pasaba con esa gente que queda tirada en Talca?

C. Álvaro Mendoza: Para mi es súper incómodo decir que no pueden ir a buscarlo y me parte el alma porque tienen que estar hasta las siete de la mañana.

Sra. Alcaldesa: Nosotros estuvimos reunidas el lunes con la Sra. Marcela. Una de las cosas que nos ha costado es Urgencia y la nuestra gente no debe saber lo que pasa en otras comunas y es cierto que no podemos dejar a la gente botada porque si es así los van a llamar igual, pero el tema es que aquí lo único que se reclama es que por qué se tiene que esperar tanto, entonces me gustaría que Ud. les explicara como vamos a reforzar el tema de Urgencia.

Dir. Consultorio: Se estableció en la reunión que hubiesen 2 paramédicos por turno, cosa que el consultorio nunca quede solo frente a un traslado; nosotros tenemos chofer las 24 horas del día y va a pasar u médico de forma permanente de las 08:30 a las 17:00 hrs. y en este minuto está el Dr. Ruiz pero estamos haciendo un planteamiento para presentárselo a la Sra. Alcaldesa porque es muy agotador estar en la Urgencia y pretendemos rotar los médicos. A partir del mes de abril está un médico a partir de las 17:00 a las 21:00 hrs. de lunes a viernes. Hay también un sistema que se conversó en la reunión en Talca y que toda la 7ª región esté a cargo del SAMU de Talca y eso significa que todas las llamadas del 131 van a llegar al SAMU y ellos van a coordinar la salida de ambulancias. También está el tema de que en el SAMU Maule hay un médico regulador o un enfermero regulador a quien se le puede estar consultando frente a una situación específica. Lo otro es que se van a capacitar a los paramédicos, enfermeras y los profesionales que correspondan en atención pre hospitalaria básica y pre hospitalaria avanzada; nosotros nos encontramos en este minuto que los funcionarios que se contrataron para la Urgencia solo dos tienen el CAPREH básico y solo uno tiene la pasantía por el SAMU, de los 5 choferes solo 3 tienen el CAPREH y dos con pasantía por el SAMU de 80 horas, entonces no es llegar y mandarlos a capacitar porque en años anteriores el SAMU daba un cupo por comuna y ahora se estableció poder capacitar a más funcionarios.

#### **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

Sra. Alcaldesa: Convenio con Ministerio de Desarrollo Social para transferencia de recursos para la aplicación de la Ficha De Protección Social por \$2.288.627; transferencia de recursos para ejecución del programa de Acompañamiento Socio Laboral y Social del Ingreso Ético Familiar por \$10.773.519 para contratar profesionales para visitar a familias beneficiarias del programa.

Sra. Alcaldesa: Hay un convenio firmado con el Ministro de Salud por el Programa de Urgencia Rural por \$21.000.000. Va haber médico de llamado de

ocho a ocho, un técnico paramédico residente de ocho a ocho y chofer de llamado de ocho a ocho. Esto es para el sector de Pangué.

Sra. Alcaldesa: El Programa Piloto Vida Sana, intervención en obesidad en niños, adolescentes y mujeres pos parto por \$6.623.000. El Programa de Resolutibilidad por \$18.000.000 y viene oftalmología por \$8.360.000, otorrinolaringólogo por \$4.800.000 y procedimiento cutáneo e cirugía menor por \$5.000.000. Programa de Control de Enfermedades respiratorias del Adulto del ERA por \$15.000.000 para contratar 33 horas de kinesiólogo, 33 horas de enfermera y 7,3 horas de médico.

Sra. Alcaldesa: Sobre la inauguración de la cancha sintética será el viernes 22 de marzo a las 21:00 hrs. y a las 19:00 está la Cuenta Pública de Carabineros.

C. Simón González: ¿Tenemos alguna tarifa del arriendo?

Contralor Interno: Tenemos que insertar en la ordenanza el valor del arriendo y eso tiene que ser por acuerdo de concejo. El Encargado de Deportes va a ver el tema de los valores.

Sra. Alcaldesa: En Talca cobran \$25.000 la hora pero también tenemos que ver que nosotros somos una comuna pobre. Para acá yo creo que algo razonable serían \$15.000 por hora.

## **5.- INCIDENTES**

### **C. Álvaro Mendoza**

- Por trabajos en cancha de rayuela de Alto Pangué, don Blas Pizarro informó que habían sacado los trabajadores dejando sin terminar y que había quedado a medias.

Sra. Alcaldesa: A nosotros también se nos dijo que la plata era para la cancha de rayuela y resulta que después era para varios sectores.

- La gente de camino a Panguilemito sigue esperando la máquina retroexcavadora para el arreglo del camino

### **C. Nolberto Díaz**

- Creo que le está pasando a todos los colegas, los incidentes no se están haciendo, no nos pescan. Yo les puedo nombrar 8 incidentes y ninguno se me ha hecho y yo cuanto discutí con el otro alcalde por lo mismo. Entonces pensé en no presentar más incidentes porque la culpa me la echan a mi.

Sra. Alcaldesa: Yo sé lo que piensa y siente porque también estuve sentada como Uds. Entonces, me gustaría que se diera respuesta de cada incidente Sra. Flor, para que se den las explicaciones si no se hizo y que cada departamento se haga cargo.

- Hace unos 4 años atrás vino a conversar con Ud. la Sra. Mireya Gutiérrez de la Av. Bernardo O'Higgins de Alto Pangué, porque quiere que le pongan unos tubos porque tiene problemas con los ratones.

### **C. Simón González**

- La semana pasada hubo un accidente de los buses Castillo en la 7 oriente con 9 norte; si bien es cierto no tuvo la responsabilidad el bus, me llama mucho la atención que no haya nada de fiscalización en la mañana cuando los buses salen hacia Talca con los escolares. Es un riesgo tremendo desde 6:55 hrs. a las 07:15 hrs. porque las micros se van llenas hasta decir basta. El tema de los buses Castillo, en el horario en que sale el Leo, es que esa micro tiene que irse ultra rápido porque tiene que cumplir un horario apenas llega del terminar porque tiene que traer a los funcionarios municipales de vuelta, porque es la micro para los funcionarios municipales que sale a las 08:15 hrs., entonces fuera de que los cabros lo esperan esa micro porque es rápida, no sé como podemos hacerlo alcaldesa para poder fiscalizar el tema de que sobrepasa la cantidad de pasajeros en esa hora. Yo me comuniqué con Rodrigo Zambrano que es el Jefe de Servicios, y vino y estaba a las 06:55 hrs. viendo el flujo de las máquinas y realmente ni Dios los quiera vayamos a tener un accidente. Mi pregunta es de qué forma nosotros como municipio podemos fiscalizar eso.

Sra. Alcaldesa: El Dir. de Tránsito tendrá que solicitarle al Seremi o Carabineros.

C. Simón González: En el directo no se permiten más de 10 pasajeros de pie, pero no pasa lo mismo con las micros chicas. Ojalá fiscalizar más.

- Es muy complicado comunicarse con el municipio.

Sra. Alcaldesa: Lo solicité hace mucho rato. Es mejor que le saquen el telefonista y quede directo.

### **C. Marisol Yáñez**

- Los transportistas de furgones escolares están dejando muy temprano a los niños afuera de los colegios, en horario en que aún no abren los portones. ¿Quién me dice a mi que esos niños que dejan en la calle me los van a cuidar?. Ahora, tampoco cumplen con la normativa pues muchas veces van sin un auxiliar a cargo, es más, ahora ya vamos en mini buses, los cuales los vi yo, de lo cual yo bajé a mi hijo de ahí porque estaba así., un asiento atrás 4 niños donde van 3, y si es que no le pongo 5 y como 6 cabros chicos sentados en el suelo con las piernas abiertas para que el otro se metiera entre medio de las piernas. Adelante, detrás del asiento del copiloto y del piloto tienen un fierrito, los cabros chicos todos sentados vueltos para atrás mirando a los compañeros, pero en el suelo de los pies de esos niños más niños sentados. ¿Quién me está viendo esa parte a mi?, de la seguridad de mi hijo,

en los cuales ellos están haciendo un negocio.

C. Nolberto Díaz: Yo vi también ayer o antes de ayer, un transportista que estaba cambiando como a 5 niños a un vehículo y lo estaban trasladando en auto.

C. Marisol Yáñez: Porque no les alcanza. Si nosotros estamos haciendo la gestión para darles a ellos los subsidios, yo creo que nosotros tenemos que ver si carabineros no se va a poner las pilas tenga por seguro que se va a tener que hacer una revisión de toda la gente que tiene esto y que se le cancela. Que venga el Daem o el ministerio a revisar a esta gente porque es una sinvergüenza.

C. Simón González: Conversé con carabineros y ellos tienen muy poco personal, o sea fuera de los 2 carabineros que uno ve a las 08:30 hrs. ellos no tienen como cubrir otro sistema de inspección.

C. Marisol Yáñez: Yo me he encontrado con el furgón de carabineros pololeando en Santa Victoria a las 22:00 hrs.

C. Simón González: Yo estoy hablando de las 08:30 hrs. porque estamos hablando de fiscalizaciones, por eso aquí no os metamos en otros temas. Al momento que el transporte está trabajando carabineros está fiscalizando el tema de la entrada del colegio y ahí es donde no tienen más personal. Yo creo que la forma correcta es hacer un reclamo formal al Ministerio de Transportes y de hecho ellos vienen a fiscalizar cuando hay reclamos.

Sra. Alcaldesa: Sra. Marisol, Ud. sabe que eso se licitó y lo hizo el Daem y ellos postularon con vehículos tenían que dar abasto para la cantidad de niños, entonces si no cumplen el contrato se les puede quitar. A mi me llama la atención que Ud. me diga eso porque ellos iban con la capacidad para los distintos sectores y eso quedó establecido en las bases y si no están dando cumplimiento que después no lleguen a reclamarles a Uds. que los sacaron y que son de la comuna, etc.

C. Marisol Yáñez: Yo invito a los concejales a ganarse afuera del colegio y vean como apretujan a los niños hacia adentro y le dicen “*¡pero córrete pa’lla poh!.. ¡pero métete más allá!*”, y se lo digo con nombre y apellido, la Sra. Rosa Grandón empuja a los niños hacia adentro y los apretuja y ahí está mi hijo y yo a nadie, ni por plata ni por nada voy a permitir que trate a empujones a mi hijo, ni voy a permitir que trate mal a los niños de San Rafael por ganar más plata.

Contralor Interno: Yo quiero entender que la Sra. Rosa Grandón que fue nombrada si le lleva a su niño Ud. le está pagando.

C. Marisol Yáñez: Correcto.

Contralor Interno: Entonces ella está haciendo una mezcla, está usando el mismo vehículo para los niños.

C. Marisol Yáñez: Tengo entendido que no es la única transportista de San Rafael que está haciendo eso. Cobran y más encima Uds. les pagan aquí la subvención.

C. Simón González: Lo que pasa es que el transporte fuera de hacer las subvenciones también hace particulares, por ejemplo los míos los tira Germán, pero va a buscar a los niños después que llega con los niños de la subvención, entonces así debiera ser pero la Sra. Rosa como va a ir con los niños de El Aroma a Palo Blanco?

C. Marisol Yáñez: Mi hijo hasta antes de ayer mi hijo llegaba a las 17:30 hrs. a mi casa saliendo a las 16:00 hrs. del colegio

C. Simón González: Tú me estás diciendo que la Sra. Rosa va con los niños de

El Aromo y del Palo Blanco a buscar a tu niño?

C. Marisol Yáñez: Así es.

C. Simón González: Eso está mal.

C. Marisol Yáñez: Yo no conozco al auxiliar de don Germán.

C. Simón González: A veces anda con la Lety.

C. Marisol Yáñez: Porque otras veces van a dejar a mi nieta y no llevan a nadie, él mismo se baja y la baja.

Me quedé con el incidente de los transportistas porque es muy delicado alcaldesa y le pido que se haga cargo.

- Nosotros le pedimos que se terminara el famoso clavito de los chiquillos que andan recogiendo la basura y más encima me dicen que son solamente los papeles porque las hojas nada que ver. ¿Para qué se compró carretillas y escobillones?, si aquí la inmundicia en San Rafael está porque está inmundo y cochino no solo con papeles, o sea, nos ponemos las pilas para el mismo lado o vuelvo a decir lo mismo, el consultorio está trabajando apernando para atrás y el aseo está apernando para el otro lado.

Sra. Alcaldesa: Ayer tuve una reunión con don Sergio Vera porque se amplió el recorrido del camión de la basura hacia los sectores rurales, entonces había martes y jueves para limpieza pero Ud. debe darse cuenta de que los muchachos de la basura flojos como ellos solos, se lo dije ayer a don Sergio que prefiero que compren los tarritos con ruedas y anden barriendo y sacando porque no me parecía bien el palito con el clavito con el que andaban.

DOM: Los tarros llegaron ayer en la tarde y ya se empiezan a entregar.

C. Marisol Yáñez: Yo no estoy hablando ni siquiera por los vecinos, estoy hablando por los mismos funcionarios porque ellos mismos se molestan de andar con el clavito porque se pierden en hacer aseo.

Yo le sigo pidiendo alcaldesa la posibilidad de que la basura se retire en la noche para evitar el mosquerío y mal olor. Además solicita que los trabajadores que limpian las calles lo hagan con basurero y escobillón.

### **C. Marcela Pacheco**

- La Sra. Paola Uribe de Las Paredes, solicita máquina para arreglo de camino y está dispuesta a pagar el petróleo.
- En la Av. Villa Prat con Yolanda Pino, existe una filtración de agua debajo del camino y que corre por la vereda por todas las casas, supongo que puede ser una cañería que se rompió.

### **C. Marcela Cepeda**

- Los juegos de la Población Sur que están ubicados a la entrada de la multicancha tiene los columpios malos y le dijeron a la gente en un a

reunión que iban a arreglar los de más abajo, al frente de la presidenta, pero ahí van a jugar los puros niños de la presidenta en cambio a los de acá vienen todos. Toda la gente pide que arreglen los que ocupan los niños.

Sra. Alcaldesa: Hay tanta cosa por hacer y no es que me quiera disculpar pero yo les digo, yo he estado en reuniones recorriendo casi toda la comuna y es una cochinada, unos pastizales impresionantes.

- El Puesto Nro. 117 frente al “Rinconcito” que dan los días de pago a los jubilados, no le dejan salida a la Marisol y ella le lleva comida a los demás puestos y dice que varias veces se ha tropezado peligrosamente quemando a una persona y que esos permisos los da la Sra. Maggie.

Finaliza la sesión a las 12:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO  
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL  
SECRETARIO MUNICIPAL**